

Guayaquil, 20 de Marzo de 1999

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
DE LA INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A
CIUDAD

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Inmobiliaria en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y ganancias así como la memoria del Sr. Gerente de la Inmobiliaria y los demás - elementos sin tener que hacer ningun reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los estado Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1998.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Bertha Panchana Del Pezo
ING.BERTHA PANCHANA DEL PEZO

COMISARIO PRINCIPAL

10 JUN. 1999

